

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFIMOVIL S.A.

En la ciudad de Milagro, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil catorce, a las diecinueve horas, en las oficinas situadas en Av. Quito, Solar 8, Mz. 17, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía con la concurrencia de los siguientes accionistas: señora Carmen Iliana Cárdenas Jaramillo, propietario de 400 acciones y el señor William Alberto Bravo Barahona propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD. 800,00 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también están de acuerdo con los puntos del orden del día que son:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
- 2. NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2013**

Preside la sesión la Gerente General señora Carmen Iliana Cárdenas Jaramillo y actúa como Secretario ad-hoc el señor William Alberto Bravo Barahona.

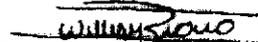
El Presidente dispone que por Secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario. Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
- 2. NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2013 AL INGENIERO CARLOS ALFREDO PUTAN TAPIA.**

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y secretario ad-hoc.



CARMEN CARDENAS JARAMILLO
CC. 0923604201
ACCIONISTA



WILLIAM BRAVO BARAHONA
CC. 0924679699
ACCIONISTA, SECRETARIO AD-HOC